



UNIÓN DE TRABAJADORES EN LA ECONOMÍA INFORMAL DE IBEROAMÉRICA

Chile 1477 - CABA - República Argentina
Tel: 4381-6491 - utrein.iberamerica@gmail.com

Buenos Aires, Argentina, 5 de abril de 2022

**Señor Nicolas Maduro
Excelentísimo Presidente
República Bolivariana de Venezuela**

Honorable Presidente Maduro:

Nos congratulamos de los grandes avances y recuperación económica que está viviendo la República Bolivariana de Venezuela. Por favor, reciba un solidario saludo de nuestra organización UTREIN-IBEROAMERICA. Nosotros somos una organización regional que agrupa distintos sindicatos de trabajadores en la economía informal. A través de nuestro miembro afiliado en Venezuela, la Federación Única De Trabajadores No Dependientes Y Afines De Venezuela FUTRAND, se nos ha comunicado que se han realizado cambios en la normativa para rendir cuentas tributarias. Estos cambios no han sido bienvenidos por el elevado coste que implica su aplicación.

UTREIN-Iberoamérica trabaja de cerca con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los trabajadores en la economía informal de la región y estamos comprometidos con la Recomendación 204 de la OIT para formalizar nuestras actividades. La simplificación de los trámites burocráticos y del pago de impuestos es un aspecto contemplado dentro de la R-204 de OIT, además que cuando sea posible se nos den alternativas consensuadas ni no únicamente unilaterales que no contemplen nuestra verdadera situación económica y social.

Sabemos que las condiciones económicas de Venezuela tanto con el bloqueo como con el impacto de la pandemia ha mermado los bolsillos de todos sus ciudadanos y en especial los ingresos de todos los trabajadores y trabajadoras del sector informal o no-dependientes. Pedimos muy respetuosamente que se abra la oportunidad de un diálogo social para resolver el tema de las nuevas máquinas fiscales especiales para facilitar el cumplimiento de la normativa.

Atentamente,




Oscar Roberto Silva, Presidente.
**Unión de Trabajadores en la Economía Informal
de Iberoamérica y El Caribe**
Sede Central: Chile 1477, CABA
República Argentina



UNIÓN DE TRABAJADORES EN LA ECONOMÍA INFORMAL DE IBEROAMÉRICA

Chile 1477 - CABA - República Argentina
Tel: 4381-6491 - utrein.iberooamerica@gmail.com

Buenos Aires, Argentina, 4 de abril de 2022

Lic. José Cabello Rondón
Superintendente del Servicio Nacional Integrado de la Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT).

Estimado Sr. Cabello:

Reciba un solidario saludo de nuestra organización UTREIN-IBEROAMERICA.

A través de nuestro miembro afiliado en Venezuela, la Federación Única De Trabajadores No Dependientes Y Afines De Venezuela FUTRAND, se nos ha comunicado que se han realizado cambios en la normativa para rendir cuentas tributarias. Estos cambios no han sido bienvenidos por el elevado coste que implica su aplicación.

UTREIN-Iberoamérica trabaja de cerca con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los trabajadores en la economía informal de la región y estamos comprometidos con la Recomendación 204 de la OIT para formalizar nuestras actividades. La simplificación de los trámites burocráticos y del pago de impuestos es un aspecto contemplado dentro de la R-204 de OIT, además que cuando sea posible se nos den alternativas consensuadas ni no únicamente unilaterales que no contemplen nuestra verdadera situación económica y social.

Sabemos que las condiciones económicas de Venezuela tanto con el bloqueo como con el impacto de la pandemia ha mermado los bolsillos de todos sus ciudadanos y en especial los ingresos de todos los trabajadores y trabajadoras del sector informal o no-dependientes. Pedimos muy respetuosamente que se abra la oportunidad de un diálogo social para resolver el tema de las nuevas maquinas fiscales especiales para facilitar el cumplimiento de la normativa.

Atentamente,



Oscar Roberto Silva, Presidente.
**Unión de Trabajadores en la Economía Informal
de Iberoamérica y El Caribe**
Sede Central: Chile 1477, CABA
República Argentina